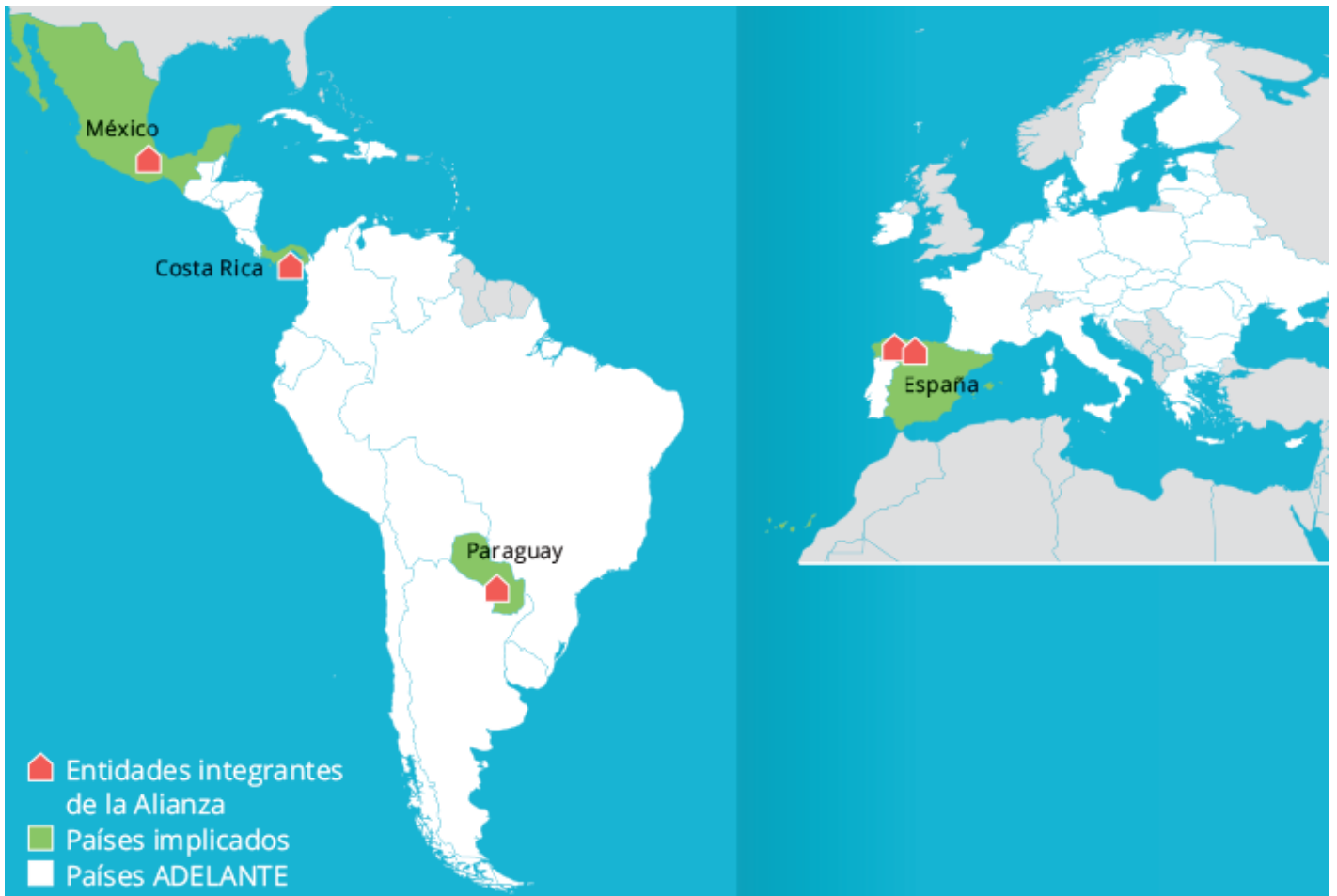


## Formación en Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica

### ALIANZA



### Antecedentes

El **Poder Judicial de Costa Rica**, el **Poder Judicial de Paraguay** y el **Poder Judicial de República Dominicana**, además de tener vigentes varios acuerdos de colaboración entre ellos, cuentan con una larga trayectoria de trabajo conjunto en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana, así como en otros ámbitos especializados regionales y subregionales, entre los que destaca el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe y la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica, en la que están también implicadas la **Universidad de Vigo** (España) y la **Universidad de Santiago de Compostela** (España). En estos ámbitos han liderado y protagonizado importantes procesos relacionados con el análisis, el impulso y la implantación de la Justicia Restaurativa y de la Justicia Terapéutica.

A la vez, el **Poder Judicial de Costa Rica** y el **Poder Judicial del Estado de México / Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa** vienen de ejecutar de forma conjunta y muy exitosa un proyecto de Cooperación Triangular para el fortalecimiento de la Justicia Restaurativa en la región, cofinanciado por ADELANTE durante su primera fase. Este ejercicio ha generado un fuerte vínculo y ha permitido un profundo conocimiento mutuo entre ambas entidades.

Cabe destacar también la larga relación del Poder Judicial de Costa Rica con la Unión Europea, liderando importantes acciones y proyectos en el marco de los programas EUROSociAL y EL PACCTO, entre otros, y en permanente diálogo con Eurojust.

## Entidades y roles

---

### ENTIDADES BENEFICIARIAS



**CENTRO ESTATAL  
DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y  
JUSTICIA RESTAURATIVA**



Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia  
Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México  
México

Poder Judicial de Paraguay  
Paraguay

### ENTIDADES PRIMER OFERENTE



Poder Judicial de Costa Rica

Costa Rica

## ENTIDADES SEGUNDO OFERENTE

Universidade de Vigo



Universidad de Vigo

Universidad de Santiago de Compostela

España

España

## ENTIDADES COLABORADORAS

Poder judicial de la República Dominicana, Dominican Republic

## Reto de desarrollo

---

Gracias a esta Iniciativa de Cooperación Triangular, el Poder Judicial de Paraguay y el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México pudieron **aprovechar todo el conocimiento y la experiencia para el diseño, la implantación, el desarrollo y la consolidación de procesos restaurativos** del Poder Judicial de Costa Rica, entidad puntera y de referencia en el sector, con la colaboración del Poder Judicial de República Dominicana, **como contribución a su reto de consolidación de la Justicia Restaurativa, de forma especial en lo que se refiere al aprovechamiento de tecnologías adecuadas orientadas hacia la garantía del acceso de los más vulnerables.**

Complementariamente, la Universidad de Vigo y la Universidad de Santiago de Compostela aportaron sus capacidades docentes, de investigación y metodológicas en la materia, así como sus redes de conocimiento en España y Europa.

El hecho de trabajar bajo un enfoque de Alianza enriqueció y fortaleció al conjunto de las entidades ya que las experiencias particulares de cada una han sido objeto de análisis y debate para el aprovechamiento por parte de todas las demás, como ya ocurrió de forma muy notoria durante la ejecución del mencionado proyecto de Cooperación Triangular enmarcado en la primera fase ADELANTE. De forma particular, la aplicación del conocimiento y de la experiencia en contextos como los de Paraguay y del Estado de México generó un gran número de aprendizajes que enriquecieron y fortalecieron al conjunto de las entidades y a la Alianza como tal, entre los que destacan los relacionados con los pueblos originarios y con la presencia indígena, así como con la Justicia Restaurativa en el ámbito familiar.

Adicionalmente, la participación activa de todas las entidades de la Alianza en redes y plataformas especializadas regionales y subregionales facilitará el compartir este conocimiento con actores de referencia europeos, latinoamericanos y caribeños mucho más allá del marco de la propia Alianza, favoreciendo un interesante salto de escala.

## INICIATIVA

---

*Esta Iniciativa de Cooperación Triangular fortaleció las capacidades de las entidades integrantes de la Alianza para diseñar, implantar, desarrollar y consolidar procesos restaurativos, aprovechando al máximo el potencial de las tecnologías para la garantía del acceso de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.*

## Triangulación

---

La Justicia Restaurativa es una alternativa innovadora que resulta altamente eficaz para la resolución de conflictos.

Por su carácter innovador y por su vocación de responder a las necesidades de los entornos más vulnerables, está en continua evolución. Este hecho lleva a la necesidad permanente de desarrollar y aprovechar nuevos conocimientos, tanto temáticos y especializados como relacionados con su implantación que, en el caso del desarrollo de tecnologías adecuadas y de la adaptación a la virtualidad, un buen número de actores los han acelerado durante la pandemia de la COVID-19.

Esta Iniciativa permitió compartir, sistematizar y apoyar en la aplicación de estos aprendizajes, poniéndolos a disposición de una serie de entidades que han apostado por los procesos restaurativos dándoles prioridad y adaptándolos a su realidad. Gracias a este trabajo conjunto se han generado aprendizajes que están a disposición del conjunto de actores del sector, tanto en América Latina y el Caribe como en Europa. De forma complementaria se ha realizado un importante ejercicio de sensibilización tanto a nivel social como especializado con el fin, en este segundo caso, de incorporar esta temática en los programas de formación académica.

## Enfoque sectorial - contribución a la Agenda 2030

---

### ODS PRIMARIO



**Meta 16.3** Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

### ODS SECUNDARIO



**Meta 5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

## ODS ADELANTE

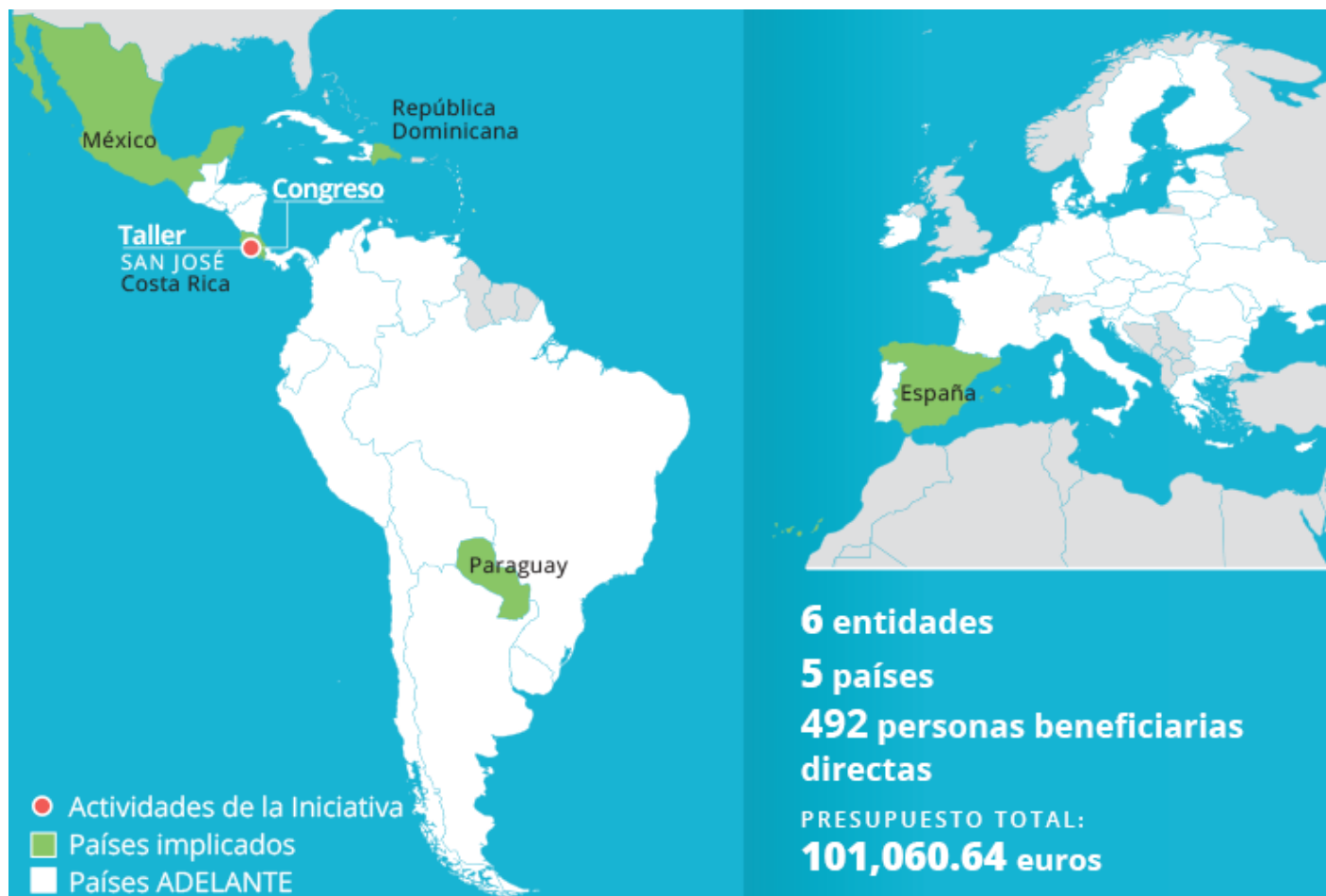


**Meta 10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



**Meta 17.9** Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

## Enfoque territorial



## Metodología de intervención

---

La piedra angular de esta Iniciativa fue el **Congreso internacional sobre Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica**, actividad en la que participaron y trabajaron conjuntamente los profesionales de todas las entidades de la Alianza, así como de otros actores clave de los países implicados, en su mayoría públicos, pero también comunitarios y sociales. El éxito de esta actividad desde el punto de vista de la calidad del planteamiento, de los contenidos y de los ponentes, con su correspondiente contribución a los objetivos de la Iniciativa, se vio además complementado por su alta capacidad de sensibilización tanto hacia los tomadores de decisión como hacia los profesionales del sector.

Tuvo lugar presencialmente en Costa Rica y, gracias a su formato híbrido, se pudo abrir la participación a representantes de un buen número de países de América Latina y el Caribe.

El principal producto del Congreso fue una publicación que recoge los principales contenidos, un importante insumo para compartir y favorecer la aplicación del conocimiento generado más allá de la Alianza.

Como preparación del Congreso, tuvo lugar un **taller** de buenas prácticas en el que las entidades de la Alianza compartieron sus conocimientos y experiencias más recientes con el fin de, en función del interés y la complementariedad, sistematizarlas y parametrizarlas de cara al Congreso.

De forma transversal, se contó con la **consultoría** de un profesional que apoyó en el planteamiento, en la organización y en la elaboración de contenidos de ambas actividades, en total coordinación con todas las entidades de la Alianza.

---

## Taller de intercambio de buenas prácticas en Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica

San José, Costa Rica | 28, 29 y 30 de septiembre de 2021

Video de la sesión del 28/09/2021:

Video de la sesión del 29/09/2021:

Video de la sesión del 30/09/2021:

Galería de fotografías:

[@gallery:"galeria1ict60"@]

» Descargar la [Memoria del Taller](#)

---

# II Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica

San José, Costa Rica | 9,10 y 11 de noviembre de 2021

Video de la sesión del 9/11/2021: Fundamentos de la Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica.

Video de la sesión del 10/11/2021: Ejes transversales y acciones afirmativas en la Justicia Restaurativa.

Video de la sesión del 11/11/2021: Experiencias y resultados.

» Descargar la [Memoria del Congreso](#)

---

## Entrevistas con representantes de la Alianza

San José, Costa Rica | 11 de noviembre de 2021

## Personas beneficiarias directas

*Según la Norma 9 de la Guía para solicitantes: todas las personas que participan en las actividades de la Iniciativa.*

---

Esta Iniciativa de Cooperación Triangular contó con **492 personas beneficiarias directas**, en su gran mayoría funcionarios o empleados públicos de entidades públicas del ámbito nacional y subnacional del sector Justicia, a los que se unieron un grupo de representantes del ámbito universitario y de la academia, así como de líderes comunitarios y sociales.

En el Congreso internacional sobre Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica, principal actividad de esta Iniciativa, participó personal judicial y profesionales de todas las entidades de la Alianza, a los que se han unido profesionales de otras entidades públicas de estos países con competencias o vínculos con la Justicia Restaurativa y la Justicia Terapéutica. Por el carácter público de todas estas entidades, se trata en su gran mayoría de funcionarios o empleados públicos. Se contó también con líderes comunitarios y representantes de organizaciones de la sociedad civil con experiencia y de referencia en la materia.

## Presupuesto

---

Contribución de la UE: 75.133,64 €

Contribución de la Alianza: 25.927,00 €

Presupuesto total: 101.060,64 €



## IMPACTO

---

La información recogida en esta sección dedicada al IMPACTO es la resultante del primer '**ejercicio conjunto de análisis ex post**' de la Iniciativa que, según se prevé en el marco normativo de la Ventana ADELANTE, tuvo lugar **un año después de la finalización del periodo de ejecución**.

Para más información sobre estos ejercicios se puede consultar la [Nota sobre el impacto de la Ventana ADELANTE 2021](#).

## Continuidad de la Alianza

---

PUNTO DE PARTIDA: relación previa Sur-Sur que se reforzó con la incorporación de socios de la Unión Europea como Segundos oferentes.

La Alianza, como tal, se ha consolidado y mantenido en el tiempo.

Se ha mantenido la dinámica de colaboración y de trabajo conjunto entre todas las entidades integrantes en la materia objeto de la Iniciativa.

Además, se han incorporado nuevas entidades.

### Incorporación del Poder Judicial de República Dominicana.

Image not found or type unknown

## Aplicación del conocimiento generado

---

Los conocimientos generados han sido aplicados por todas las entidades integrantes de la Alianza.

Además, se ha hecho un importante ejercicio de difusión del mismo a nivel internacional, lo que ha permitido su conocimiento, aprovechamiento y aplicación más allá de las entidades integrantes de la Alianza.

### Participación en el VII Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica.

Cooperación triangular

La Iniciativa, durante su ejecución, implicó a colectivos beneficiarios finales (organizaciones sociales y usuarios de la Justicia Restaurativa).

Las entidades integrantes de la Alianza han mantenido la relación y el trabajo estrecho con estos colectivos (y otros que se han sumado), que se han beneficiado y han aplicado tanto de los conocimientos generados durante la Iniciativa como de los generados a posteriori.

## Impacto

---

La aplicación del conocimiento ha permitido que la entidad Beneficiaria afronte con calidad y garantías el reto de desarrollo que dio origen a la Iniciativa. A la vez, las demás entidades integrantes de la Alianza han visto aumentado el impacto de sus intervenciones.

### FACTORES QUE HAN FAVORECIDO EL IMPACTO:

El adecuado marco de colaboración diseñado durante la ejecución de la Iniciativa.

El adecuado marco de relaciones diseñado durante la ejecución de la Iniciativa, que ha permitido un apoyo político / institucional del máximo nivel y un fuerte reconocimiento por parte de la sociedad civil.

La definición de líneas de trabajo con un horizonte más allá del periodo de ejecución.

## Perspectivas de futuro

---

Mantener la dinámica de trabajo de la Alianza y de apertura hacia nuevas entidades.

Mantener la dinámica de aplicación del conocimiento por parte de todas las entidades integrantes de la Alianza.

Mantener la dinámica de transmisión del conocimiento a los colectivos beneficiarios, dando seguimiento y evaluando sus impactos en sus respectivos ámbitos de intervención.

---

### NUEVO EJERCICIO EX POST:

Sí (2024)